



DECRETO Nº 1433

QUINTA NORMAL, 04 NOV 2015

LA ALCALDIA DE QUINTA NORMAL DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio Nº 1292 de fecha 24-09-2015.
2. Memorándums Nº 679 de fecha 08-10-2015 y Nº 728 de fecha 29-10-2015 y Providencias de fechas 16, 20, 23 y 26-10-2015, de la Secretaría Comunal de Planificación.
3. Providencias de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fechas 15 y 19-10-2015.
4. Providencia de la Dirección de Control, de fechas 23 y 26-10-2015.
5. Las Bases Administrativas Licitación Pública Obras Civiles, Bases Administrativas Normas Generales, Cronograma, Formatos Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 4, Nº 5, Nº 6, Nº 7 y Anexo Nº 1, de la Licitación Pública "Mejoramiento de Platabandas Calle Salta entre Salvador Gutiérrez y Alsino", Código PMU 1-B-2015-604, visadas por las Direcciones de Control y de Asesoría Jurídica.
6. Providencia de la Dirección de Control, de fecha 03-11-2015.
7. Especificaciones Técnicas y Plano de Mejoramiento de la Licitación Pública "Mejoramiento de Platabandas Calle Salta entre Salvador Gutiérrez y Alsino."

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto Refundido, Coordinado y Sistematizado, fue publicado en el Diario Oficial de fecha 27-07-2006.

DECRETO

1. APRUÉBANSE BASES ADMINISTRATIVAS LICITACION PUBLICA OBRAS CIVILES, BASES ADMINISTRATIVAS NORMAS GENERALES, CRONOGRAMA, FORMATOS Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 4, Nº 5, Nº 6, Nº 7, ANEXO Nº 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANO DE MEJORAMIENTO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE PLATABANDAS CALLE SALTA ENTRE SALVADOR GUTIERREZ Y ALSINO", CODIGO PMU 1-B-2015-604, LAS QUE SE DAN POR ÍNTEGRAMENTE REPRODUCIDAS Y SE CONSIDERAN PARTE DEL PRESENTE DECRETO ALCALDICIO.
2. APRUÉBASE EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE PLATABANDAS CALLE SALTA ENTRE SALVADOR GUTIERREZ Y ALSINO", CODIGO PMU 1-B-2015-604.
3. PUBLÍQUESE EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA "MEJORAMIENTO DE PLATABANDAS CALLE SALTA ENTRE SALVADOR GUTIERREZ Y ALSINO", CODIGO PMU 1-B-2015-604, EN EL PORTAL DE CHILE COMPRA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE 2015.
4. EL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA DE ESTA LICITACION PUBLICA, SE REALIZARA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE 2015, A LAS 15:30.
5. ESTA LICITACIÓN SE EFECTUARA CON FINANCIAMIENTO PMU – LINEA TRADICIONAL.

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL
SECRETARIA MUNICIPAL



6. LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, DESIGNARA AL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO), LO CUAL DEBERA DECRETARSE, QUIEN FISCALIZARA Y SUPERVISARA LA CORRECTA EJECUCION DEL PROYECTO Y ADEMÁS DETERMINARA LA APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES, SI CORRESPONDEN.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

FDO.: DAVID SIERRA CISTERNAS, ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y EUGENIA VERGARA MUÑOZ, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE COMUNICO A UD., PARA SU CONOCIMIENTO.



DSC.EVM.ecs
ANT.3482/2015.

DISTRIBUCION: 2231.1

Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Presupuesto y Contabilidad, Dirección de Control, Tesmu., Alcaldía, Dirección de Asesoría Jurídica, Secpla., Dirección de Obras Municipales, Gobierno Regional Región Metropolitana, Antecedentes y Archivo.